



REGLAMENTO RÉGIMEN INTERNO

TEMPORADA 2022

SECCIÓN NO FEDERADA

Actualización: 15 de noviembre del 2022

El presente documento pretende establecer la normativa de funcionamiento de la sección no federada del CD Metaesport de Riba-roja de Túria para la temporada 2022

*ANTONIO MONTOYA VIECO
Presidente CD Metaesport de Riba-roja de Túria*

REGLAMENTO REGIMEN INTERNO TEMPORADA 2022
C.D. METAESPORT RIBA-ROJA DE TÚRIA– Sección no federada

En este documento se detallan las condiciones de pertenencia al **C.D. METAESPORT RIBA-ROJA DE TÚRIA**(en adelante **METAESPORT**) para la temporada 2022, así como los derechos y obligaciones de sus integrantes.

1. POSIBILIDADES DE PERTENECER A METAESPORT:

Existen tres posibilidades de pertenecer a **METAESPORT**.

1.1 Deportistas con un determinado nivel deportivo.

MARCAS HOMOLOGADAS EN PRUEBAS DE RUTA* - HOMBRES		
DISTANCIA	MARCA	Promedio
5k	Sub 16'40	3'20/km
10k	Sub 34'10	3'25/km
Media Maratón	Sub 1h 16'	3'36/km
Maratón	2h 45'	3'55/km
MARCAS HOMOLOGADAS EN PRUEBAS DE RUTA* - MUJERES		
DISTANCIA	MARCA	Promedio
5k	Sub 20'	4'00/km
10k	Sub 42'	4'12/km
Media Maratón	Sub 1h 35'	4'30/km
Maratón	3h 30'	5'00/km

* Marcas realizadas en 2021.

** El número de plazas (nuevas incorporaciones) por este apartado será limitado y previa aprobación del director técnico.

1.2 Deportistas que ya pertenezcan al CD METAESPORT en las temporadas anteriores.**1.3 Deportistas de nueva incorporación.**

2. CUOTA ANUAL¹:

2.1 Deportistas con un determinado nivel deportivo.

Los deportistas que reúnan las condiciones de los apartados 1.1 estarán exentos del pago de la cuota anual, si son dirigidos por técnicos del CD Metaesport. En caso contrario, abonarán la cuota reflejada en la tabla 1 (35€).

2.2 Deportistas que ya pertenezcan a METAESPORT en las temporadas anteriores (Renovación)

Opción 2.2.A: La cuota anual de estos deportistas tendrá derecho al lote básico de material deportivo con carácter bianual.

Opción 2.2.B: La cuota anual de estos deportistas no tendrá derecho al lote básico de material deportivo.

2.3 Deportistas de nueva incorporación.

Esta cuota otorga derecho al lote básico de material deportivo con carácter bianual.

Perfil deportivo:	Con entrenador de Club o vínculo en las <i>Escuelas de Atletismo</i>		Sin entrenador de Club	
2.1. Nivel Deportivo	A	0 €	E	35 €
2.2.A Renovación	B	50 €	F	80 €
2.2.B Renovación (Low Cost)	C	20 €	G	50 €
2.3. Nuevos	D	60 €	H	90 €

Tabla 1. Tarifa de precios para la Temporada 2022.

Perfil deportivo:	Con entrenador de Club o vínculo en las Escuelas de Atletismo		Sin entrenador de Club	
2.1. Nivel Deportivo	A	0 €	E	30 €
2.2.A Renovación	B	40 €	F	70 €
2.2.B Renovación (Low Cost)	C	10 €	G	40 €
2.3. Nuevos	D	50 €	H	80 €

Tabla 2. Tarifa de precios para socios que se incorporen a partir del 1 de julio a 2022.

Las letras obedecen al tipo de cuota de deberá satisfacer cada uno de los socios

- Todos los deportistas, independientemente de su procedencia, tendrán derecho al lote básico de material deportivo (valorado en 31€) en las condiciones expuestas en el apartado correspondiente².
- Los padres con niños vinculados a la *Escuela de Atletismo* del CD Metaesport tendrá la consideración de deportistas con entrenador Metaesport en la cuota de socio.

¹METAESPORT se reserva la opción de estudiar individualmente otras propuestas adicionales tanto de corredores como de deportistas que procedan de otras disciplinas deportivas: triatlón, carreras de montaña...

²Excepto los deportistas con cuota de inscripción 2.2 b.

COLABORACIÓN EN EVENTOS DEPORTIVOS: Cada uno de los socios del club, podrá ver reducida su cuota de inscripción para la temporada 2022, por un importe máximo de 40€ en concepto de colaboraciones descontando 8€ en cada jornada completa en la que colabore, siempre que lo solicite en el momento del pago de la cuota. En caso de eventos de media jornada o que el/la deportista no pueda colaborar la jornada completa, el club hará la valoración proporcional que considere más oportuna. El club registrará la asistencia y el seguimiento a todos estos eventos.



3 MATERIAL DEPORTIVO:

Se diferencian dos tipos de lotes de material:

a) Lote básico (equipación de competición y camiseta técnica)

LOTE BÁSICO C.D. METAESPORT: TOP, CAMISETA COMPETICIÓN O TRAIL+PANTALON+CAMISETA ENTRENAMIENTO

- DEPORTISTAS FEDERADOS (CADA 2 AÑOS)
- DEPORTISTAS POPULARES (EXCEPTO CUOTA LOW COST)



CAMISETA CUSTOM COMPETICION HOMBRE
PRECIO: 15€
TALLAS: S,M,L,XL,XXL



CAMISETA CUSTOM COMPETICION MUJER
PRECIO: 15€
TALLAS: S,M,L,XL



TOP COMPETICION MUJER
PRECIO: 15€
TALLAS: S,M,L,XL



CAMISETA TRAIL COMPETICION UNISEX
PRECIO: 15€
TALLAS: S/M, L/XL



PANTALÓN COMPETICION UNISEX
PRECIO: 8€
TALLAS: S,M,L,XL,XXL



BRAGA O MALLA CORTA COMPETICION MUJER
PRECIO: 10 €
TALLAS: S,M,L,XL



CAMISETA MANGA CORTA ENTRENAMIENTO UNISEX
PRECIO: 8€
TALLAS: XS, S,M,L,XL,XXL

b) Lotes personalizados (ver tablas).

LOTES PERSONALIZADOS C.D. METAESPORT: CHANDAL, MALLAS CORTAS Y LARGAS, SUDADERA Y MOCHILA. (ADQUISICIÓN PREVIO PAGO)

- CORRESPONDE CHANDAL Y MOCHILA A LOS ATLETAS: QUE PARTICIPEN EN C.ESPAÑA QUE CUMPLAN LA MÍNIMA DE PARTICIPACIÓN Y POR PROCLAMARSE MEDALLISTA AUTONÓMICO ABSOLUTO O NACIONAL
- CORRESPONDE LOTE COMPLETO POR CONSEGUIR UNA MARCA EQUIVALENTE A UN VALOR DE 950 PUNTOS EN LA ÚLTIMA VERSIÓN DE LA TABLA IAAF



MALLAS CORTAS UNISEX
PRECIO: 12€
TALLAS: XS, S,M,L,XL



MALLAS LARGAS UNISEX
PRECIO: 17€
TALLAS:XS, S,M,L,XL



SUDADERA UNISEX
PRECIO: 17€
TALLAS:S,M,L,XL,XXL



MOCHILA
PRECIO: 20€



¡NUEVO Y EN PROMOCIÓN!
CHANDAL UNISEX
PRECIO: 44€ (-20% Desc)
35€
TALLAS: 14,16,S,M,L,XL.
(PUEDEN COGERSE TALLAS DIFERENTES DE CHAQUETA Y PANTALÓN)

El lote básico se adquirirá al pagar la cuota anual descrita en el punto 2, salvo en la opción 2.2.b (Renovación Low Cost)

Los lotes personalizados se adquirirán previa petición individual descrita en la normativa específica.

4 PROCEDIMIENTO DE PAGO³:

El procedimiento y plazo para renovar o darse de alta en el CD Metaesport para la temporada 2022 es el siguiente:

1. Ingresar en cuenta:

*ES28 3159 0012 4124 0701 1929 (Caixa Popular) indicando en el concepto: **NOMBRE Y APELLIDOS + CUOTA (de A a H según tabla 1) METAESPORT TEMP.2022.***

2. Enviar justificante del ingreso, a gestionmetaesport@gmail.com indicando en el asunto del email CUOTA POPULAR NOMBRE Y APELLIDOS. En dicho email, se deberá confirmar, en caso de **renovación**, si los datos personales (teléfono, email, dirección..) que tiene el club en la base de datos han variado con respecto a la temporada anterior. En caso de **nueva incorporación**, se deberá adjuntar la **ficha de alta de deportista** que hay adjunta al final de esta normativa.

Plazo límite recomendado* de ingreso para renovaciones: 31/12/2021

* Con el fin de poder empezar a tramitar en enero del 2022 el pedido del material deportivo.



METAESPORT

³ Se establecerá un pago adicional para aquellos que quieran adquirir material deportivo del club (lotes personalizados) en un plazo que se notificará próximamente.

5 ENTRENA CON NOSOTROS: METAESPORT RUNNING TEAM

Desde el CD Metaesport ofrecemos la posibilidad, a todos los deportistas de la sección no federada, de formar parte de nuestro grupo de entrenamiento Metaesport Running Team, dirigido por nuestro técnico Jaime Sierra.

Más información pinchando sobre la imagen

ÚNETE A NOSOTROS: GRUPO METAESPORT RUNNING TEAM



PLAN DE ENTRENAMIENTO

- SEGUIMIENTO Y EVOLUCION DEL ESTADO DE FORMA
- PLANIFICACIÓN Y PREPARACIÓN DE COMPETICIONES
- ACCESO A PLATAFORMA VIRTUAL DE ENTRENAMIENTOS



ENTRENAMIENTOS PRESENCIALES

- MARTES A LAS 20H EN EL CAUCE DEL RÍO DE VALENCIA
- VIERNES A LAS 20H EN EL POLIDEPORTIVO DE RIBA-ROJA DE TURIA



FORMA PARTE DE UN GRAN CLUB

- DESDE TAN SÓLO 12 €/MES
- MÁS INFORMACIÓN: 601170131 (JAIME SIERRA)/677784908 (PATRICIA)/gestionmetaesport@gmail.com



ENTRENA CON JAIME SIERRA

- GRADUADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE
- CURSANDO MASTER DE ALTO RENDIMIENTO EN DEPORTES DE RESISTENCIA
- GRAN EXPERIENCIA Y FORMACIÓN
- ATLETA DE ANTONIO MONTOYA



MÁS INFORMACIÓN:
601170131 (JAIME)
677784908 (PATRI)
gestionmetaesport@gmail.com

6 IMAGEN:

- Todos los deportistas pertenecientes a METAESPORT dan su consentimiento para que esta entidad, traten con finalidad exclusivamente deportiva y promocional sus datos de carácter personal. Los deportistas ceden de manera expresa el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el puesto obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.
- Así mismo, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, presentando o enviando una solicitud por escrito dirigida a Metaesport, Concepción Arenal Ponte nº4 (46190) – Riba-roja de Túria, Valencia, y acompañada de una fotocopia del DNI o documento acreditativo equivalente, indicando en el asunto “METAESPORT TEMPORADA 2022 - PROTECCION DE DATOS”.



7 DERECHOS Y OBLIGACIONES:

DERECHOS:

- El CD Metaesport estudiará la financiación a determinadas competiciones en pruebas de referencia o interés para el equipo y donde **METAESPORT** aparezca como entidad organizadora o colaboradora (Ekiden, Media Maratón Riba-roja del Turia, Trail Riba-roja, Ekiden Trail...).
- Todas las opciones descritas en el punto 1 incluyen la inscripción gratuita en las pruebas que organice **METAESPORT** durante la temporada 2022, siempre y cuando se puedan compaginar con labores propias de la organización y previa aprobación del Director Técnico.
- Todos los deportistas, independientemente de su procedencia, tendrán derecho al lote básico de material deportivo (valorado en 31€) en las condiciones expuestas en el apartado correspondiente⁴.
- Todos los deportistas, independientemente de su procedencia, podrán beneficiarse de las tarifas de PRECIO COLECTIVO que establece la [Unidad de Medicina Deportiva del Hospital Vithas 9 de Octubre](#) (Valencia) durante su pertenencia en el club.

OBLIGACIONES:

- **Con el fin de no dañar la imagen de METAESPORT, todo deportista que compita bajo esta denominación y con los “colores” del club, deberá ajustarse al reglamento que establezca la competición. En este sentido, rechazamos las acciones tal como correr sin dorsal, correr con el dorsal de otro corredor, correr con un dorsal falsificado... En su caso, tomaremos medidas disciplinarias con los corredores de nuestro equipo que no se ajusten al reglamento.**
- Los deportistas con el nivel deportivo descrito en el apartado 1.1., se comprometerán a realizar un mínimo de pruebas del Circuito de Carreras Populares del Camp de Túria 2022.
- El resto de deportistas mostrarán una buena predisposición, siempre que su calendario deportivo individual se lo permita y estén en condiciones físicas óptimas, para participar en el Circuito de Carreras Populares del Camp de Túria 2022 habida cuenta que son los circuitos donde **METAESPORT** tiene interés de participar como equipo (tanto en número como en nivel de sus deportistas).

⁴Excepto los deportistas con cuota de inscripción Low Cost 2.2 b.

- El material deberá utilizarse en todas las competiciones, salvo en aquellas en las que el deportista tenga compromiso con su club federado, en caso de no pertenecer a la sección federada de **METAESPORT**.
- Salvo que las condiciones meteorológicas impidan el uso del material previsto para este año 2022, los deportistas llevarán dicho material para las ceremonias de entrega de trofeos y en otros actos protocolarios.
- **Los deportistas que no tengan compromisos deportivos o personales importantes deberán mostrar su buena predisposición a colaborar en los eventos deportivos que organice METAESPORT. En tal caso, serán recompensados con todo aquello que se entregue a los participantes (habitual bolsa del corredor).**

TONI MONTOYA-VIECO

Director Técnico

metaesport@gmail.com

687877012

www.metaesport.es

FICHA ALTA DEPORTISTA SECCIÓN NO FEDERADA

Al rellenar esta ficha afirma que conoce el reglamento de régimen interno de pertenencia al CD Metaesport publicado en nuestra web www.metaesport.es y que cede sus datos personales para que sean incorporados a la base de datos del club, pudiendo darlos de baja en cualquier momento a través del correo gestionmetaesport@gmail.com, indicando en el asunto del correo: baja base de datos y su nombre y apellidos.

CÓDIGO CLIENTE:		FECHA DE ALTA:	
NOMBRE Y APELLIDOS:			
DNI:		FECHA DE NACIMIENTO:	
DIRECCIÓN:			
CÓDIGO POSTAL:		POBLACIÓN:	
PROVINCIA:			
TELÉFONO/S DE CONTACTO:			
E-MAIL:			